

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2453**      *EXCAVACIONES MOVISUR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 291/2010, dimanante de autos núm. 969/08, a instancia de Rosario Domínguez González, contra Excavaciones Movisur, S.L., en la que con fecha se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Excavaciones Movisur, S.L., con CIF B-91402495, en situación de insolvencia por importe de 6.768,90 euros de principal, más la cantidad de 1.354 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 31 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120005676-1**